



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 221 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 10 de septiembre de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Organizaciones Privadas correspondiente a la Convocatoria Social FNDR año 2019**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión Social del CORE, conforme al siguiente detalle:


FOLIO	RAZÓN SOCIAL	TITULO DEL PROYECTO	MONTO APROBADO \$
5279	Club de Adulto Mayor Social Cultural Deportivo Flor de Vida	LIMA MAGICA, ESPACIO PARA DISFRUTAR DE SU CULTURA Y GASTRONOMIA	3.000.000

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2019 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 10 de septiembre de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA